

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P. G. A)

La PGA es un documento de centro en el que se presenta un proyecto de actuación de todos los responsables de la educación escolar de nuestro alumnado. Se realiza al iniciar cada curso escolar y cada maestro realiza su aportación según el área que imparte. La PGA de Audición y Lenguaje suele incluirse en el apartado destinado a la Atención a la Diversidad.

¿Qué aspectos debe incluir la PGA?

➤ Introducción

Incluyendo brevemente la descripción del centro, el perfil del maestro de AL (si se es itinerante las horas que están destinadas en cada centro), la importancia del lenguaje en la evolución general del alumnado, los pasos a seguir para que un alumno/a reciba atención del especialista de AL...

➤ Objetivos generales

Redactar los objetivos que se van a trabajar a nivel general con todo el alumnado del centro.

➤ Intervención con el alumnado

En este apartado podemos hacer una distinción entre:

1. Prevención (en el caso de que se lleve a cabo en la Educación Infantil)
 - Objetivos
 - Fases
2. Rehabilitación
 - Diagnóstico-evaluación
 - Intervención (objetivos)
 - Seguimiento

➤ Intervención con otros profesionales del centro

Explicar cómo se llevan a cabo las diferentes reuniones con los tutores y especialista para el seguimiento del alumnado.

➤ Intervención con el EOEP, Atención Temprana y Salud Mental

Mencionar los momentos de reunión y coordinación con estos profesionales.

➤ Intervención con la familia

En qué momentos se van a realizar reuniones con la familia, si está reflejado en el horario...

➤ Intervención a nivel de centro

➤ **Alumnado**

Aquí se hace una enumeración de los casos que reciben apoyo de AL desde inicio de curso, no se pone el nombre del alumno/a, se puede hacer en una tabla de la siguiente manera (a modo de ejemplo):

	CURSO	ALUMNADO	ALTERACIÓN
INFANTIL	3 años	1 alumna	Retraso del habla
PRIMARIA	1º	1 alumno	Disfemia

➤ **Propuesta curricular**

Incluyendo los siguientes aspectos:

- Objetivos
- Criterio para el diseño de actividades
- Respuesta educativa
- Modalidad de intervención

* Recordar que se realiza una revisión de la PGA durante el segundo trimestre, es la ocasión de incluir cambios que hayan podido suceder (incorporaciones de alumnado, bajas...).